



Políticas en materia de justicia

*Montserrat de Hoyos Sancho*

PAC y desarrollo rural

*Belén Miranda Escolar*

Política de servicios

*Helena Villarejo Galende*

Política industrial

*Rosario Pedrosa Sanz*

Política de la Competencia

*Luis Velasco San Pedro*

Política de Cohesión

*Isabel Vega Mocoora*

Política Social

*Noemí Serrano Argüello*

Política de Transportes

*Carmen Herrero Suárez*

Política de Consumidores

*Benjamín Peña Moyano*

Política de medio Ambiente

*Iñigo Sanz Rubiales*

Política Comercial y de Inversiones

*Juan Vicente Perdiz*

Política Fiscal

*Alejandro Menéndez Moreno*



La Comisión Europea se ha propuesto realizar una **revisión** que oriente la **política comercial y de inversión de la UE** con el doble objetivo de evaluar cómo puede contribuir a:

- ✓ La **recuperación socioeconómica** rápida y sostenible,
  - en el contexto posterior a la COVID-19,
  - reforzando la competitividad
  - promoviendo las normas y valores europeos
  - abordando los desafíos a los que se enfrentará la UE
  
- ✓ La construcción de **una Unión más fuerte**,
  - basada en un modelo de «autonomía estratégica abierta»
  - que promueva la apertura para empresas, trabajadores y consumidores
  - que les proteja de prácticas desleales
  - fortalezca la resiliencia y nos prepare para los retos futuros.

Consulta pública para recabar información de todos las partes interesadas (industria, interlocutores sociales, sociedad civil y ciudadanos) que concluirá en noviembre de 2020.



## *Un mundo interconectado y dependiente...*

El **comercio** y las **inversiones** son una parte fundamental de la economía de la UE y de nuestra vida cotidiana. *Mantienen muchos de nuestros puestos de trabajo y nos ofrece una gran variedad de posibilidades de elección para los consumidores.*

Durante las últimas décadas, la UE ha sido una de las principales beneficiarias de una economía mundial interconectada, en la que

- el **comercio internacional** representa casi el **35 %** de nuestro producto interior bruto (**PIB**) y de él dependen a 35 millones de puestos de trabajo. Uno de cada siete. Dos tercios más que hace un par de décadas.
- mientras que el valor de la **inversión extranjera** directa en la UE corresponde al **40 % del PIB** y de ella dependen 16 millones de puestos de trabajo. Uno de cada 15.

La UE también es el **mayor inversor del mundo**, con un capital de más de 8,7 billones € de inversiones de la UE en otros países, que contribuyen a la competitividad de las empresas de la Unión.

El mercado único de la UE es una prueba de los beneficios del comercio y la cooperación



## *Que requiere de normas y valores ...*

Más allá de los beneficios económicos, la política comercial desempeña una función importante en la promoción y **protección de los valores y las normas europeos**, tanto en la Unión como en el resto del mundo.

Al hablar con **una sola voz** en representación de un mercado de **450 millones de consumidores**, la política comercial es un vehículo importante para el liderazgo europeo en el ámbito internacional.

La promoción de los **valores europeos** (entre otras cosas, en relación con los derechos humanos, el medio ambiente y el clima, los derechos sociales y laborales, el desarrollo sostenible y la igualdad de género) se ha convertido en parte integrante del compromiso con una política comercial responsable y sostenible.

Además, actualmente la política comercial común opera en un **contexto cada vez más complejo**, tanto **externa como internamente**.



*En un contexto cada vez más complejo ...*

- ✓ **Fuera de la Unión**, el comercio está cada vez más expuesto a:
  - la volatilidad de las relaciones internacionales
  - las tensiones existentes entre las principales economías mundiales
  - el incremento de la unilateralidad y el nacionalismo económico
  - una mayor intervención del Estado en la economía
  - uso de la política comercial para lograr objetivos económicos o geopolíticos

Lo que ha dado lugar al debilitamiento de:

- las estructuras de la gobernanza mundial, en general
  - el orden multilateral basado en normas, en particular
- 
- ✓ **Dentro de la UE**, los ciudadanos de la Unión reclaman:
    - Una distribución más equitativa de los beneficios de la globalización y el cambio tecnológico (a lo largo de las cadenas de valor, entre todos los sectores económicos y la sociedad en su conjunto)
    - Un programa de sostenibilidad y cambio climático más sólido que contribuya a abordar los desafíos generacionales —la transición digital y ecológica— establecidos en las prioridades políticas de la Comisión)



*La crisis de la COVID-19 ha acentuado los desafíos ...*  
Las previsiones económicas ...

## International environment

(Annual percentage change)

	Summer 2020 interim forecast		
	2019	2020	2021
	Real GDP		
World (excl. EU)	3.0	-3.9	4.9
	Trade volumes		
World (excl. EU) exports of goods and services	0.4	-11.8	6.2
World (excl. EU) imports of goods and services	0.1	-11.5	6.1



## Overview - the Summer 2020 interim forecast

	Real GDP growth					
	Summer 2020 interim forecast			Spring 2020 forecast		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Euro area	1.3	-8.7	6.1	1.2	-7.7	6.3
EU	1.5	-8.3	5.8	1.5	-7.4	6.1



## *La crisis de la COVID-19 ha revelado vulnerabilidades ...*

La crisis de la COVID-19 ha sacado a la luz una serie **vulnerabilidades** asociadas al alto grado de **interconexión**, tanto a nivel mundial como dentro de la UE, y la necesidad de mejorar la resiliencia.

Los problemas de suministro de equipos médicos y de protección han puesto de manifiesto los riesgos que conlleva una dependencia excesiva de uno o varios proveedores de bienes y servicios esenciales.

De ahí la necesidad de establecer un **modelo de «autonomía estratégica abierta»**

- Que refuerce la capacidad de la UE para defender sus propios intereses de forma independiente y asertiva
- Que fomente la colaboración con socios de todo el mundo para encontrar soluciones globales a los retos mundiales.
- La UE no puede ser autosuficiente en la producción de todos los productos sanitarios esenciales complejos, ni puede hacer frente sola a los desafíos medioambientales y climáticos globales.

Se trata de ejercer un liderazgo en el ámbito internacional desarrollando las herramientas adecuadas para **protegerse** de prácticas desleales, sin renunciar a los **beneficios del comercio** internacional basado en normas.



## *Equilibrio entre libre comercio y protección ...*

Se trata de encontrar el **equilibrio** adecuado entre una Europa «abierta a los negocios» y una Europa que protege a sus ciudadanos, empresas y normas.

La **competitividad** requiere que las empresas de la UE tengan acceso a los mercados extranjeros a través del comercio y la inversión.

La **resiliencia** requiere comprender las dependencias y reducir las vulnerabilidades mediante la combinación adecuada de políticas.

Política comercial debe fomentar la **competitividad** a través de **Estabilización** de **compromisos estratégicos** con socios clave (=valores, intereses) La **relación trasatlántica** sigue siendo la espina dorsal, pero ... **Diversificación de las relaciones** y el establecimiento de alianzas con países afines. China (\*) es un socio clave además de rival sistémico.

Para mejorar la **resiliencia** es necesario

revisar las **cadena de suministro**, para identificar las vulnerabilidades

revisar los objetivos de las políticas públicas

**Diversificar la oferta**, existencias estratégicas, aumentar la producción nacional

*... todo un cambio de paradigma*



## *Aumentar la resiliencia, actuando dentro y fuera de la UE ...*

- ✓ A **nivel externo**, medidas de gobernanza internacional que favorezcan:
  - Una política comercial estable y predecible
  - Un regulación del comercio basada en normas
  - Asociaciones mutuamente beneficiosas
  - Acuerdos comerciales bilaterales, plurilaterales y multilaterales
  - El papel internacional del euro
  
- ✓ A **nivel interno** ha de apoyar la competitividad de nuestras industrias
  - mejorar las oportunidades de exportación
  - ayudas a empresas y trabajadores de la UE frente a las prácticas desleales
  - contribuir a la seguridad
    - vigilancia de la inversión extranjera directa (IED)
    - controles a las exportaciones de productos de doble uso.



## *En materia de seguridad ...*

La crisis de la COVID-19 ha confirmado que, para que la UE sea zona abierta a la inversión, debe controlar quiénes y con que fin invierten en su territorio, y poder reaccionar cuando una inversión extranjera represente una amenaza para la seguridad y el orden público.

El Reglamento de la UE para el control de las IED, junto con mecanismos de control eficaces en los Estados miembros, debe proteger a las empresas y los ciudadanos de los riesgos relacionados con la inversión extranjera, y es probable que este mecanismo gane importancia en los próximos años, conforme surjan amenazas y actores nuevos.

Las inversiones de la UE deben ser sostenibles y responsables, mejorando el entorno empresarial de los socios receptores. Pero también ha de garantizarse que las empresas de la Unión no sean objeto de discriminación.

*... todo un cambio de paradigma*



## *En cuanto a la recuperación del crecimiento .....*

La crisis de la COVID-19 está provocando una **profunda recesión mundial** con

- Elevados índices de desempleo
- Aumento de la deuda pública
- Reducción de la inversión privada. Caída más 30 % flujos mundiales IED
- Papel más intervencionista del Estado en la gestión de la economía

Riesgo de que las políticas elegidas para afrontar la crisis sean más proteccionistas,

- En detrimento de su propia economía y de sus consumidores
- Poniendo en peligro la recuperación a escala mundial
- Exponiendo a los países en desarrollo

Las respuestas a la crisis y las medidas de recuperación, que tengan su justificación a corto plazo, no deben convertirse en una «nueva normalidad» si son intervenciones distorsionantes, que interfieren el bien funcionamiento de la economía mundial.



## *El papel de la Organización Mundial de Comercio ...*

Para que el comercio y la inversión prosperen y ayuden al logro de la recuperación económica, como se señaló anteriormente, se necesita un **marco fiable, estable y predecible para una gobernanza económica internacional basada en normas**.

Para ello es necesario **reformar la Organización Mundial del Comercio (OMC)** para convertirla en un foro eficaz para

- desarrollar nuevas normas comerciales adecuadas
- garantizar su aplicación
- contribuir a la resolución de litigios

Entretanto, la UE debe aprovechar el crecimiento exterior mediante sus **acuerdos comerciales con 76 países** de todo el mundo:

- Facilitando el acceso a los mercados y el comercio
  - Mejorando las condiciones para la inversión,
  - Protegiendo los derechos de propiedad intelectual
  - Garantizando la aplicación y cumplimiento de los acuerdos
  - Reforzar el sistema de créditos a la exportación de la UE.
- 
- la UE debe garantizar que sigue siendo un destino atractivo para la inversión.



## *El papel de las PYMES ...*

En 2017 (últimas cifras disponibles) más del 85 % del total de las empresas exportadoras de la Europa de los Veintisiete eran pymes.

Las pymes se benefician de la **política comercial y de inversiones general** de la UE (un entorno empresarial estable y predecible, mayor acceso a los mercados gracias a los acuerdos comerciales y de inversión, ETC.)

Pero también enfrentan **mayores costes** para participar en el comercio internacional

- Falta de información sobre proveedores y socios comerciales en terceros países
- Dificultades de acceso a la financiación.

Por ese motivo, la UE ha creado herramientas y **medidas específicas** para ayudarles a expandir su actividad al extranjero,

- Introducción de capítulos sobre las pymes en los últimos ALC
- Creación puntos de contacto para las pymes, Red Europea para las Empresas \*
- Servicio de asistencia a pymes sobre derechos de propiedad intelectual
- Servicio de asistencia a las pymes en materia de defensa comercial.
- Organización de Jornadas de acceso a los mercados en los Estados miembros.



## *Transición ecológica: Comercio sostenible y responsable ...*

La pandemia de COVID-19 **ha hecho que nos olvidemos, pero no ha detenido** el cambio climático, la pérdida de la biodiversidad o la insostenibilidad del uso de algunos recursos.

No solo sigue siendo prioritario abordar estos problemas, sino que es necesario evitar que la prioridad en la recuperación de la economía mundial sea **a costa de** desatender la gran cuestión medioambiental.

Además la Política comercial y de inversiones de la UE debe velar por

- los derechos laborales y responsabilidad social de la empresa en cadenas de valor.
- un trabajo digno y mejores condiciones laborales en la UE y en el resto del mundo
- los ODS de las Naciones Unidas y la repercusión de la crisis en países en desarrollo.



## *Transición digital y progreso técnico*

La crisis de la COVID-19 ha acelerado si cabe la revolución digital en ámbitos como:

- El comercio electrónico
- La enseñanza no presencial
- El teletrabajo
- Los servicios electrónicos
- El ocio virtual

Aunque volvamos a las prácticas anteriores en algunos ámbitos, el proceso es imparable

El progreso técnico no solo **realza** algunos **problemas tradicionales**

- Recaudación de impuestos
- Protección de datos
- Control de la tecnología

Sino que **plantea nuevos retos**

- Inteligencia artificial y robótica
- Control y manipulación de la información
- Ciberdelincuencia y ciberterrorismo



## Competencia equitativa ...

El **compromiso de apertura** sigue siendo fundamental para los planes de competitividad y crecimiento de la UE.

Ahora bien, el compromiso debe ir acompañado de una **defensa firme frente a las prácticas comerciales desleales**, hostiles o no competitivas que quieran aprovecharse de la posición aperturista europea o eludir los compromisos fiscales.

El **enfoque preferido** por la UE para hacer frente a estas prácticas es acordar **normas claras** con nuestros socios que garanticen condiciones de competencia equitativas, por ejemplo, mediante el establecimiento de nuevas normas sobre subvenciones industriales **en la OMC** o en nuestros **acuerdos comerciales** bilaterales y regionales.

Sin embargo, **en los casos en los que nos se respeten** estos compromisos, cabe defender los derechos europeos, mediante las **herramientas de solución de diferencias o de defensa comercial existentes**, o promoviendo mejoras de los mecanismos de solución de diferencias en la OMC y en los acuerdos comerciales bilaterales.



## Consulta ...

**Pregunta 1:** ¿cómo puede contribuir la política comercial a mejorar la resiliencia de la UE y a construir un modelo de autonomía estratégica abierta?

**Pregunta 2:** ¿qué iniciativas debe emprender la UE —en solitario o en colaboración con otros socios comerciales— para prestar apoyo a las empresas, incluidas las pymes, para evaluar los riesgos y para consolidar y diversificar las cadenas de suministro?

**Pregunta 3:** ¿cómo debe reforzarse el marco comercial multilateral (OMC) para garantizar la estabilidad, la predictibilidad y un entorno basado en normas que permitan que el comercio y la inversión sean equitativos y sostenibles?

**Pregunta 4:** ¿cómo podemos utilizar nuestra extensa red de acuerdos de libre comercio (ALC) nuevos o existentes para mejorar el acceso de los exportadores y los inversores de la UE a los mercados y promover la cooperación reguladora internacional, especialmente por lo que respecta a las tecnologías y normas en los ámbitos digital y ecológico, con el fin de maximizar su potencial?



## *Competencia equitativa ...*

**Pregunta 5:** ¿cuáles son los socios y regiones con los que la UE debe priorizar su compromiso?, y en particular, ¿cómo podemos fortalecer nuestras relaciones comerciales y de inversión con los países vecinos y con África para obtener un beneficio mutuo?

**Pregunta 6:** ¿cómo puede la política comercial promover la política industrial europea renovada?

**Pregunta 7:** ¿qué más podemos hacer para ayudar a las pymes a beneficiarse de las oportunidades que brindan el comercio y la inversión a nivel internacional?, ¿en qué ámbitos tienen necesidades específicas o se enfrentan a retos concretos que podríamos afrontar mediante el apoyo y las medidas en materia de comercio e inversión?

**Pregunta 8:** ¿cómo puede facilitar la política comercial la transición hacia una economía más ecológica, más equitativa y más responsable, tanto en la UE como en el resto del mundo?, ¿cómo puede la política comercial promover en mayor medida los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas?, ¿cómo pueden promoverse estos objetivos mediante la aplicación y el cumplimiento?



**Pregunta 9:** ¿cuál puede ser la contribución de la política comercial al fomento de una conducta empresarial más responsable?, ¿qué papel debe desempeñar la política comercial en el fomento de cadenas de suministro transparentes, responsables y sostenibles?

**Pregunta 10:** ¿cómo puede beneficiar el comercio digital a las empresas de la UE, incluidas las pymes?, ¿cómo puede la política comercial apoyar la transición digital, tanto dentro de la UE como en los países en desarrollo que son sus socios comerciales, especialmente por lo que se refiere a las tecnologías digitales clave y a los principales avances (como la cadena de bloques, la inteligencia artificial y los flujos de macrodatos)?

**Pregunta 11:** ¿cuáles son los mayores obstáculos y las mayores oportunidades a que se enfrentan las empresas de la UE que se embarcan en el comercio digital en terceros países o los consumidores que participan en el comercio electrónico?, ¿qué importancia revisten las transferencias internacionales de datos para la actividad de las empresas de la UE?

**Pregunta 12:** además de los instrumentos existentes, como la defensa comercial, ¿cómo debe enfrentarse la UE a las prácticas coercitivas, desleales y de distorsión utilizadas por terceros países?, ¿deben mejorarse los instrumentos existentes o debe valorarse la posibilidad de crear otros instrumentos adicionales?



Políticas en materia de justicia

*Moserrat de Hoyos*

PAC y desarrollo rural

*Belén Miranda*

Política de servicios

*Helena Villarejo*

Política industrial

*Rosario Pedrosa*

Política de la Competencia

*Luis Velasco*

Política de Cohesión

*Isabel Vega*

Política Social

*Noemí Serrano*

Política de Transportes

*Carmen Herrero*

Política de Consumidores

*Benjamín Peña*

Política de medio Ambiente

*Iñigo Sanz*

Política Comercial y de Inversiones

*Juan Vicente Perdiz*

Política Fiscal

*Alejandro Menéndez*



# *ANEXOS*



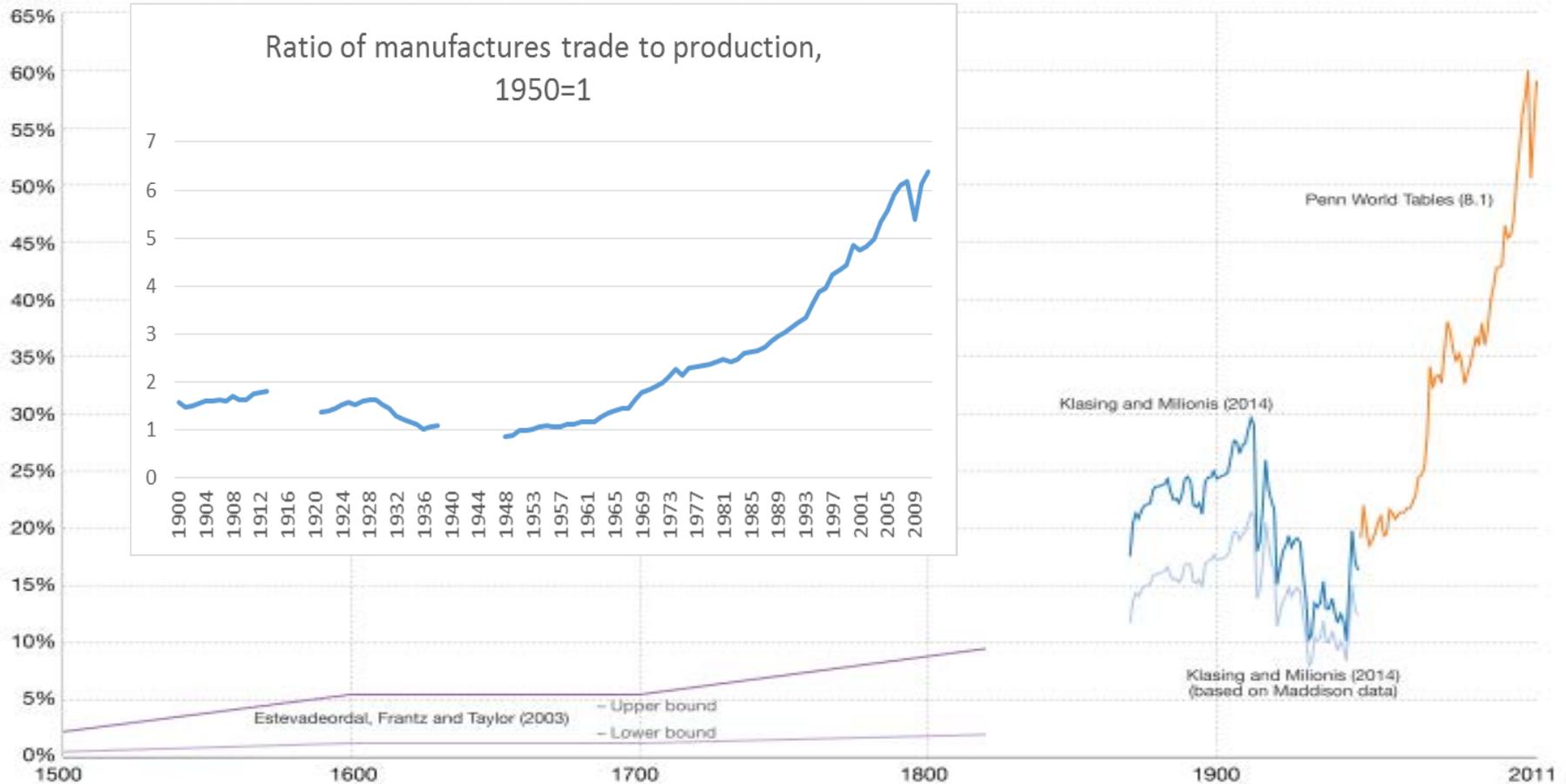
## Previos ...

- ✓ Balanza de Pagos y Posición Inversora
- ✓ Las ventajas del libre comercio
- ✓ Los argumentos en favor de la protección
  - País grande: USA
  - Industria naciente: LA
  - Lógica de la acción colectiva: Microsoft, ...
  - China, India, ... (grandes, nacientes y dirigidos)
- ✓ La distribución de las ganancias del comercio
- ✓ Tecnología, transporte y fragmentación de las cadenas de valor
- ✓ Financiarización de la economía y concentración de la riqueza



## Globalization over 5 centuries (1500-2011)

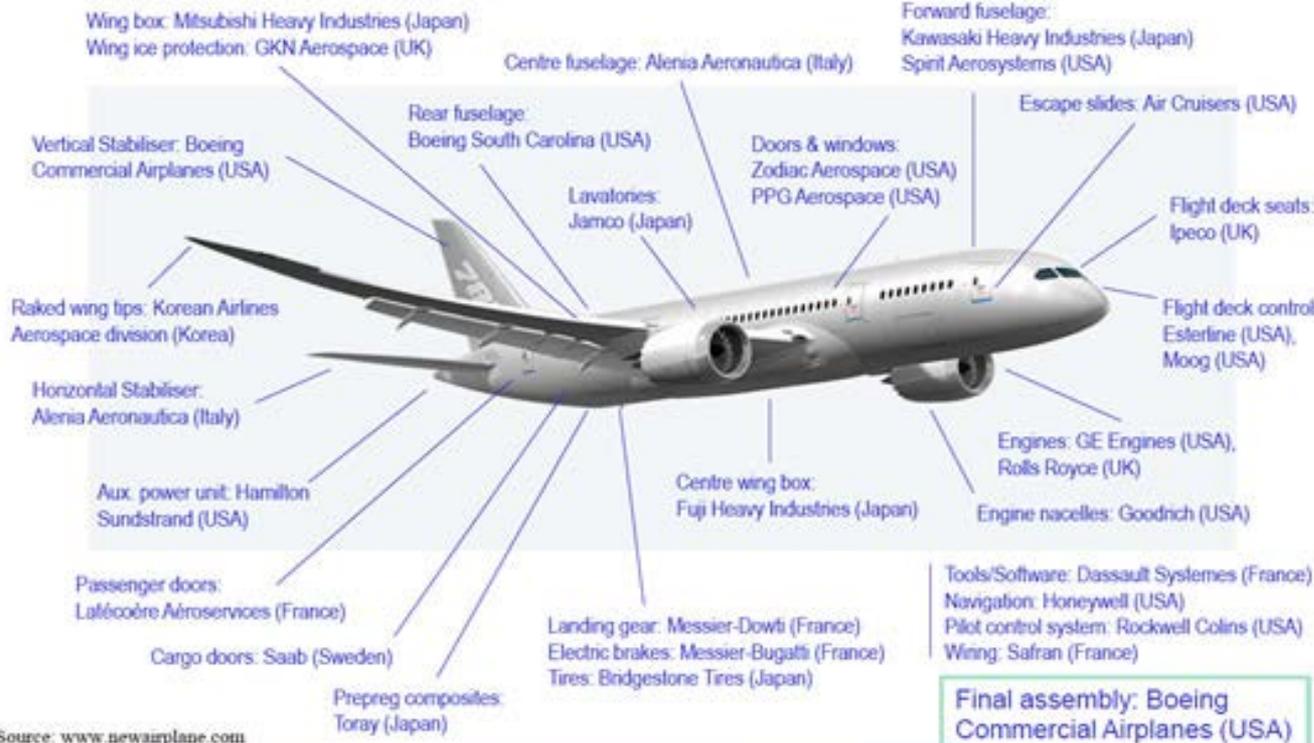
Shown is the sum of world exports and imports as a share of world GDP (%)  
The individual series are labeled with the source of the data





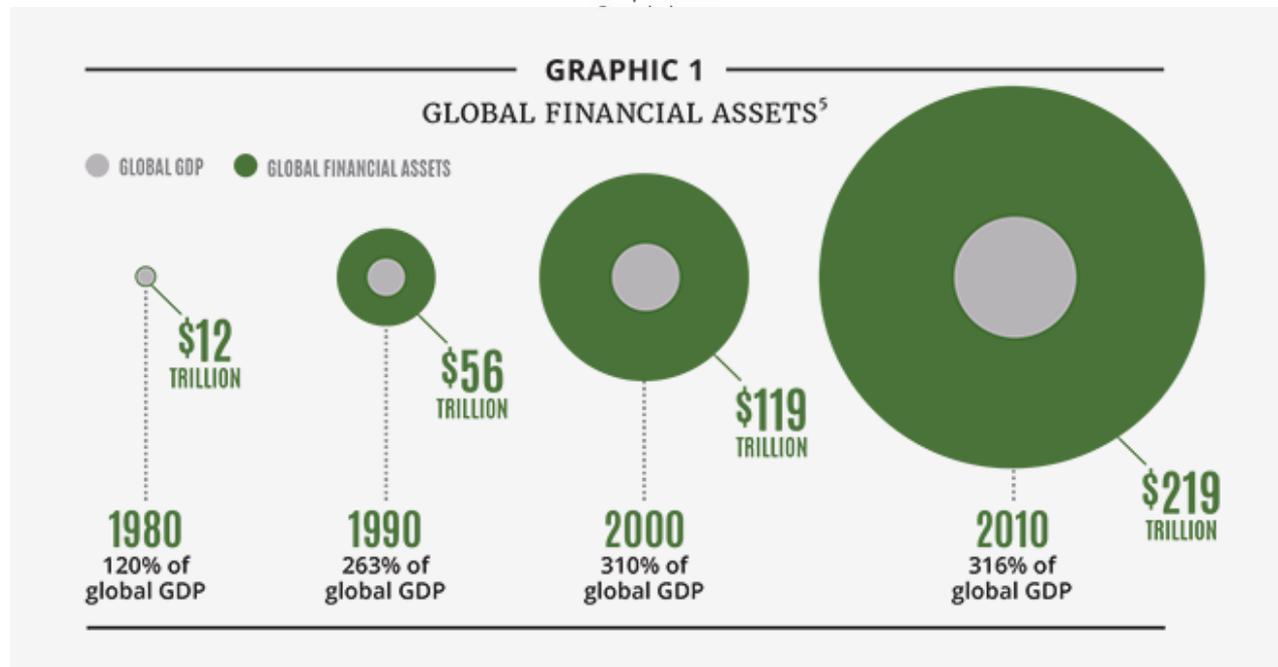
## - Tecnología, transporte y fragmentación de las cadenas de valor

### Fragmentation of production: the example of the Boeing 787 Dreamliner





European



Relación las operaciones en los mercados de cambios y el comercio global

En 1973, fue de 2:1.

En 2004 alcanzó 90:1.

En 2017 el valor de comercio global fue de \$18 billones al año, comparado con las operaciones en los mercados de cambios de 5 billones diarios .

Frances Thomson, Sahil Dutta (2018): *Financialisation: A Prime* Transnational Institute

13 September 2018 [link](#)



- ✓ El interés de la UE es el de un sistema basado en reglas
- ✓ Los intereses de China y USA son diferentes.
  - China promociona la industria y la tecnología a una escala sin precedentes
  - La vuelta de USA a una estrategia comercial basada en el poder unilateralista
- ✓ Las posibilidades de la EU para enfrentarse a ambos desafíos depende de su capacidad para fijar una política comercial común

Steve [Woolcock](#) (2019):

*[The Role of the European Union in the International Trade and Investment Order](#)*

Dahrendorf Forum IV. Working Paper No. 10 11 April 2019

# EU Política comercial y de inversiones

## Cómo negociar

*Consultas al público y la sociedad civil*

### El Consejo co-decide

- Directivas para las negociaciones
- Seguimiento del proceso de negociación
- Aprueba los resultados de la negociación (generalmente por **mayoría cualificada**)

### El Parlamento co-decide

- PE co-decide con el Consejo sobre la legislación comercial (excepto las directivas de negociación)
- PP **aprueba los acuerdos**

USA & China trade policy

EU trade policy

## EU 28 se mantiene como poder comercial

**14.8 % del comercio mundial (en bienes) en 2014**

*Segundo-mayor  
importador  
(después de US)*

**€ 1.680,5 bn (2014)**



*Segundo-mayor  
exportador  
(después de China)*

**€1.702,9 bn (2014)**

**EU-28\* recibió €523 bn en FDI 2013**

(ranking 1º antes que EEUU€ 141.2 bn)

# La EU28 en el comercio mundial

Los 10 mayores clientes de la UE (EU28 export 2014)

Ranking	Exportaciones de la UE a	Millones de €	% Mundo
	<b>Extra EU-28</b>	<b>1,702,854</b>	
1	USA	310.861	<b>18.3</b>
2	China	164.731	<b>9.7</b>
3	Suiza	140.349	<b>8.2</b>
4	Rusia	103.291	<b>6.1</b>
5	Turquía	74.632	<b>4,4</b>
6	Japón	53.303	<b>3,1</b>
7	Noruega	50.180	<b>2.9</b>
8	Corea del Sur	43.138	<b>2.5</b>
9	Emiratos Árabes	42.772	<b>2,5</b>
10	Brasil	36.928	<b>2,2</b>

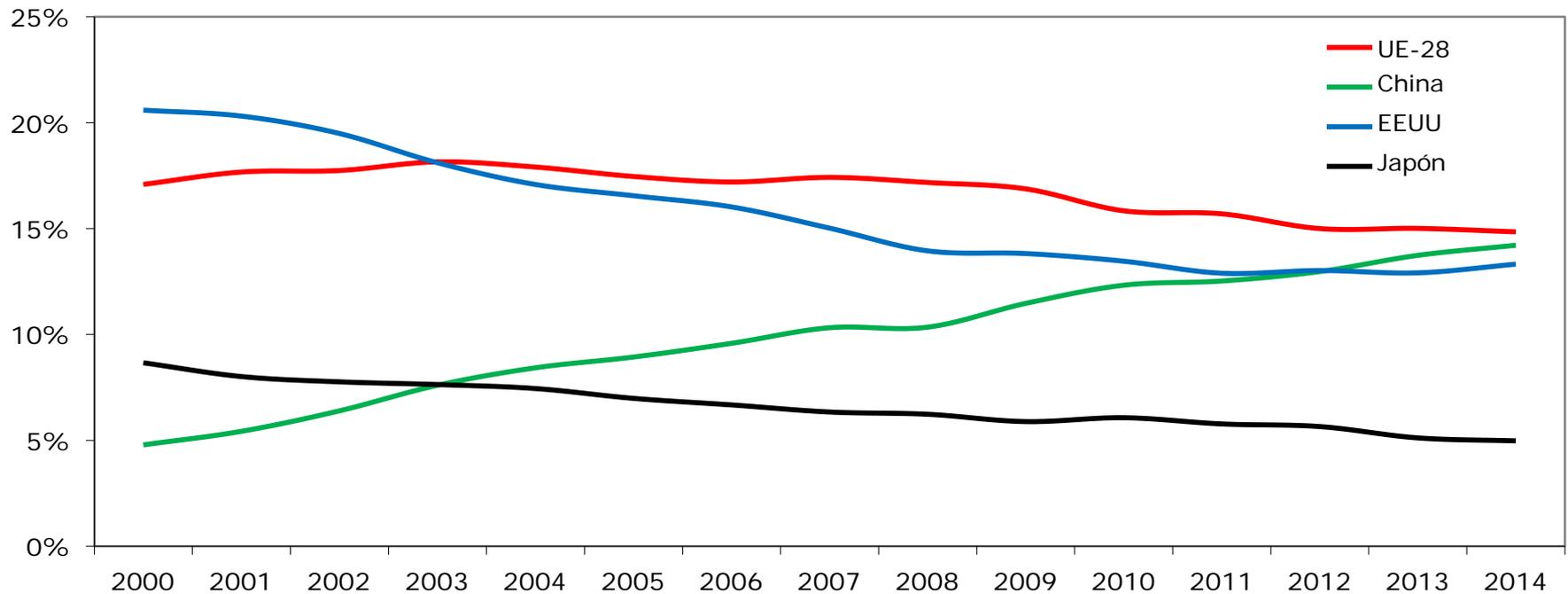
# La EU28 en el comercio mundial

Los 10 mayores proveedores de la UE (EU28 import 2014)

Rank.	EU Imports from	M euro	% world
	<b>Extra EU-28</b>	<b>1.680.542</b>	
1	China	302.504	18,0
2	USA	204.866	12,2
3	Rusia	181.805	10,8
4	Suiza	96.557	5,7
5	Noruega	83.964	5,0
6	Japón	54.569	3,2
7	Turquía	54.270	3,2
8	India	39.045	2,3
9	Corea del Sur	37.047	2,2
10	Brasil	31.128	1,9

# La UE en el comercio mundial

Participaciones de EU28\*, USA, Japón y China en el Comercio Mundial de bienes (%)



Coverage: participaciones en el comercio mundial excluido el comercio intra-UE

Sources: Eurostat (Comext, Statistical regime 4), WTO

\* Excluding intra EU Trade



# Relevancia de la inversión internacional

Las inversiones internacionales en la Unión Europea :

- Suponen un stock de 5.4 €/10<sup>12</sup> (sobre el 36% del PIB de la UE)
- Soportan 7.6 millones de empleos en la EU
- Proporcionan capital y tecnología que favorece la innovación y competitividad europea



Las inversiones de la UE en el resto del mundo

- Suponen un stock de 6,9 €/10<sup>12</sup> (sobre el 46% del PIB de la UE)
- Soportan 14.4 millones de empleos en el resto del mundo
- Permite a las empresas europeas optimizar su producción, el acceso a materias primas y componentes y el aprovechamiento de los mercados internacionales

# Inversiones de la UE en el RDM, 2013

Rank	Country	Million euro
1	USA	225.201
2	Brasil	37.829
3	Suiza	28.472
4	Bermudas	22.082
5	Islas Caimán	20.846
6	Mexico	20.334

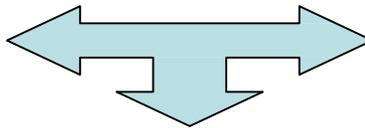
# Política Comercial y de Inversiones de la UE

## Aspectos básicos

### Como área líder del comercio internacional

Fuerte interés:

- Mercados abiertos
- Marco regulador claro



Responsabilidad hacia:

- Ciudadanos de la UE
- Resto del Mundo

Necesidad de reforzar la  
competitividad de la UE  
en los mercados  
mundiales

# Multilateralismo OMC y Ronda Doha

- Iniciada en 2001
- Amplia cobertura
- Se alcanzará finalmente?

## Relaciones bilaterales (FTAs)

- Globalmente más de 200 FTAs
- Cubren más del 35% del comercio mundial
- FTAs en auge, papel de la OMC



# FTA partners and trade in goods

Country / Region	Imports	Exports	Trade	% EU28 Trade
USA	204.9	311.1	516.0	15.2
China	302.4	165.0	467.4	13.8
EFTA	185.5	194.3	379.8	11.2
Russia	182.0	103.5	285.5	8.4
MEDA (excl EU and Turkey)	77.5	107.3	184.8	5.5
ASEAN	100.5	78.6	179.2	5.3
GCC	51.4	97.1	148.5	4.4
ACP (excl South Africa)	72.5	62.2	134.8	4.0
Turkey	54.2	74.8	129.0	3.8
Japan	54.5	53.4	107.8	3.2
MERCOSUR (5)	44.6	51.3	96.0	2.8
South Korea	38.9	43.2	82.1	2.4
India	37.0	35.5	72.6	2.1
Canada	27.4	31.7	59.1	1.7
Mexico	18.2	28.5	46.7	1.4
Hong Kong	10.6	34.7	45.4	1.3
South Africa	18.4	23.4	41.8	1.2
Taiwan	23.2	17.0	40.2	1.2
Australia	9.1	29.6	38.7	1.1
Ukraine	13.8	17.2	30.9	0.9
Andean Community (4)	16.2	12.6	28.8	0.8
Central America (6)	6.2	5.2	11.4	0.3
Other Countries	132.0	128.2	260.2	7.7
Extra EU28	1,681.2	1,705.4	3,386.5	100.0

En blanco  
negociaciones  
concluidas  
o en curso  
En gris sin acuerdo

## Objetivos de la política de inversiones de la UE

- Abrir los mercados exteriores a las compañías de la UE
- Asegurar que las compañías europeas no sean discriminadas en el exterior
- Tener un clima empresarial transparente y predecible
- Atraer la Inversión internacional a la UE
- Una normativa de inversiones internacionales clara y consistentemente cumplida
- Proteger las inversiones de los ciudadanos y compañías e la UE en el exterior
- Asegurar la libre circulación de pagos, capitales y personal para la inversión internacional

La política de inversiones de la UE también busca preservar el derecho de los países de origen y destino para regular sus economías en aras del interés público.

## Las Inversiones directas estratégicas

- ✓ Solo el 3% de las empresas europeas en la muestra considerada en el año 2016 eran propiedad o controlado por los inversores de fuera de la UE, pero
- ✓ Representaban más de un 35 por ciento de los activos totales y unos 16 millones de puestos de trabajo.
- ✓ Ha habido un aumento continuo de propiedad extranjera en eso últimos diez años, que era sobre todo debido a la adquisición de sociedades cada vez más grandes, cotizadas.

## Las Inversiones directas estratégicas

En cuanto a los países de origen, los inversores principales son

- ✓ Los "**tradicionales**" en la UE –economías avanzadas como USA, Suiza, Noruega, Canadá, Australia, Japón, controlan más del 80% de todos los activos de propiedad extranjera. Sus inversiones están diversificadas en los sectores, con un nivel particularmente alto de diversificación para los Estados Unidos.
- ✓ Aparición de "**nuevos inversores**". La diversidad de los países de origen ha ido en aumento, destacando China en cuanto a número de recientes adquisiciones. Se concentran en un número mucho más limitado de sectores, pero en algunos subsectores, se están convirtiendo en cada vez más visibles (China en fabricación de aeronaves y maquinaria especializada, India en industria farmacéutica).
- ✓ Propiedad extranjera es notablemente alta en un número de sectores estratégicos, como el refinado de petróleo (67 por ciento de los activos totales del sector), productos farmacéuticos (56%), productos electrónicos y ópticos (54%), seguros (45%) o equipos eléctricos (39%).



## Las Inversiones directas estratégicas

En cuanto a los países de origen, los inversores principales son

- ✓ Financiarización de la IED, en el sentido de los fondos de inversión extranjera y firmas de capital privado contabilizan un creciente número de adquisiciones (de 102 en 2007 a 194 en el 2017).
- ✓ Este segmento está dominado pesadamente por los Estados Unidos, seguido por las Islas Caimán y Suiza.
- ✓ Por último, también se ha encontrado un aumento de las personas a título individual como dueños últimos de un creciente número de adquisiciones. Con pasaportes principalmente Suiza, Estados Unidos, Rusia, Noruega y China. Aunque éstas representan sólo el 5 por ciento del número total de transacciones, entre 2007 y 2017, ha aumentado el número de adquisiciones que involucran individuos o familias de 31 a 197.